

Guatemala, 31 de mayo de 2018

Ingeniero
Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

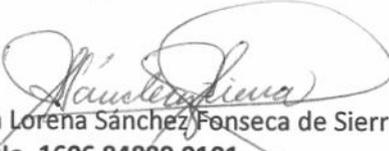
Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número AC-60-2018, celebrado entre el **DESPACHO SUPERIOR del Ministerio de Energía y Minas** y mi persona para la prestación de servicios **TÉCNICOS** bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del 15 al 31 de mayo de 2018.

Se detallan actividades a continuación:

- a) Se brindó apoyo técnico en el desarrollo de las actividades que se requieren en el Vicedespacho de Desarrollo Sostenible;
- b) Se brindó apoyo técnico en la organización de audiencias, reuniones de trabajo con personal del Ministerio, funcionarios e instituciones de Gobierno, instituciones privadas y Organismos Internacionales, apoyando en el seguimiento de los compromisos adquiridos;
- c) Se brindó apoyo en la logística para la atención de la reunión de Gabinete Económico, según lo solicitado por el Despacho Superior.
- d) Apoyo técnico en la digitalización de expedientes, resoluciones, dictámenes y documentos del Vicedespacho de Desarrollo Sostenible;
- e) Se brindó atención y orientación a funcionarios que visitan el Vicedespacho de Desarrollo Sostenible;
- f) Apoyo técnico en la logística de la documentación que ingresa y egresa al Vicedespacho de Desarrollo Sostenible, apoyando en la verificación de los requisitos formales y legales que para cada caso concreto están determinados;
- g) Apoyo técnico para el seguimiento y entrega de la información solicitada por Diputados y otras instituciones;
- h) Se brindó apoyo técnico en el proceso desarrollado para la Segunda Reunión de la Comisión de Diálogo Permanente en Senahú, Alta Verapaz.
- i) Apoyo técnico en otras tareas de similar naturaleza y complejidad, que le son asignadas por el jefe inmediato.

Atentamente,


Silvia Lorena Sánchez Fonseca de Sierra
DPI No. 1606 84889 0101

Aprobado:


Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

